

LUNES, 11 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 112

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2012-7640 *Notificación de resolución de expediente sancionador 380/2012 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o Entidades que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Ministro del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Boletín Oficial.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir y transcurrido dicho plazo de un mes, las resoluciones serán firmes, debiendo efectuarse el pago de las correspondientes sanciones en cualquier entidad bancaria, mediante la presentación del documento de ingreso (MODELO 069) que acompaña a la Resolución y que está a su disposición en esta Delegación del Gobierno devolviendo a este Centro el "ejemplar para la Administración", o bien, por vía telemática, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden PRE/3662, de 29 de diciembre, en el plazo que se indica a continuación. Transcurrido el plazo de pago voluntario sin haber efectuado el importe de la deuda, se procederá a su cobro por la vía ejecutiva, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora.

PLAZO:

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 16 y último de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Santander, 30 de mayo de 2012.

El delegado del Gobierno, por delegación de firma de 17/01/2011.

El secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

LUNES, 11 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 112

Expediente	Legislación	Infractor	Municipio	NIF/NIE	Sanción	Notificación	Fecha
380/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	JESSE WLADIMIR CHONG ANDRADE	Pamplona/Iruña	08425164B	350€	Resolución	10/05/2012
400/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	GUILLERMO HELGUERA MURIEDAS	Villaescusa	72074802R	400€	Resolución	10/05/2012
408/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	LEONARDO NICOLÁS BERCETTI JARA	Castro-Urdiales	X5507064J	320€	Resolución	10/05/2012
410/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	LEONARDO NICOLÁS BERCETTI JARA	Castro-Urdiales	X5507064J	320€	Resolución	10/05/2012
413/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	JESUS ELIAS LEON DURILLO	Santander	72174917C	1000€	Resolución	10/05/2012
546/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	TODOR TODOROV DIMITROV	Suances	X8574507S	300,52€	Resolución	10/05/2012
548/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	FRANCISCO JAVIER HIGUERA GOMEZ	Miera	13761674S	320€	Resolución	10/05/2012
560/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	JUAN LUCAS NORIEGA ARACIL	Santander	20196063Q	320€	Resolución	10/05/2012
562/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ	Santander	13749182N	320€	Resolución	14/05/2012
586/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	JUAN BARRIO RUBIO	Santander	13789157J	400€	Resolución	14/05/2012
597/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	ANTONIO LLATA LOPEZ	Santander	72059647A	450€	Resolución	14/05/2012
611/2012 MJ	L.O. 1/1992 - 23.a)	JAGOBA ORTIGA HERNANDEZ	Barakaldo	72395253Q	400€	Resolución	26/04/2012
791/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	JOSÉ FELIPE LARRALDE LÓPEZ	Santander	72202986Y	320€	Resolución	16/05/2012
813/2012 JO	L.O. 1/1992 - 23.a)	ANTONIO JIMENEZ MANZANARES	Torrelavega	72194905K	350€	Resolución	16/05/2012

2012/7640